



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

460920

## CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

El Consejero Delegado, Presidente de la Mesa Directiva de Consejo Regional Cajamarca, en uso de las atribuciones conferidas, por la Ley que modifica el numeral l) del Art. 21º y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; cita a **Sesión Extraordinaria de Consejo Regional** a realizarse el día martes 25 de octubre del año 2011, a horas 09:00 a. m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:



1. Oficio N° 0463-2011-GR-CAJ/P, remitido por el Presidente Regional del Gobierno Regional Cajamarca, Prof. Gregorio Santos Guerrero, con el que solicita al Pleno del Consejo Regional, autorice el viaje de Comisión Oficial a Costa Rica, al Gerente de Desarrollo Económico, Ing. Julio Cesar Ullilen Portal, en merito a la invitación de la Confederación de Cooperativas del Caribe-Centro y Sudamérica (CCC-CA), con el objetivo de formalizar un convenio con el Gobierno Regional de Cajamarca, sobre capacitación y fomento a los micro-empresarios y cooperativas a través de proyectos de cooperación.
2. Pedido presentado por el Consejero Delegado con el que solicita al Pleno del Consejo Regional, autorizar a los 16 Consejeros Regionales y al Secretario Técnico del Consejo Regional, para viajar a la ciudad del Cusco, a fin de participar en el Primer Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú – ANCOR PERU, que se llevará a cabo del 14 al 20 de noviembre de 2011.
3. Oficio N° 162-2011/2012-CDRGLMGE/CR, remitido por el Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, Dr. Mariano Portugal Catacora, con el que solicita al Consejero Delegado del Consejo Regional de Cajamarca, haga llegar su opinión respecto a la modificatoria de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y otras propuestas en materia legislativa que estime pertinente.
4. Oficio N° 005 -2011-GR.CAJ-CR/EEL-CPP, de fecha 20 de octubre de 2011, remitido por la Comisión Investigadora de las supuestas irregularidades en la Gerencia Sub. Regional de Jaén, con el que solicitan al Pleno del Consejo Regional, un espacio de tiempo para sustentar el informe final.

Cajamarca, 20 de octubre de 2011.

